



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Instructivo

Registro de notas SNIP

2018

Actualizado al 10 de mayo

Aplicaciones Informáticas del Banco de Inversiones
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

1. Acceso al aplicativo del Banco de Inversiones

- El responsable de la UF, registrado mediante el Formato N° 01 de la Directiva para la Programación Multianual¹ aprobada por la Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, deberá ingresar al aplicativo del Banco de Inversiones a través del siguiente enlace:

<http://ofi5.mef.gob.pe/invierte#!/login>

Se visualizará la siguiente pantalla (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Pantalla principal del Banco de Inversiones



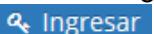
- En la ventana de ingreso al Banco de Inversiones, el responsable de la UF debe completar el usuario y la contraseña asignadas al momento de su registro. Finalmente, debe dar clic en el botón “Ingresar”  (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Acceso a la intranet del Banco de Inversiones



¹ Directiva para la programación multianual que regula y articula la fase de programación multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la fase de programación del Sistema Nacional de Presupuesto.

- De existir algún inconveniente con el acceso, el aplicativo presentará un texto indicando el mensaje de validación correspondiente. (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Inconvenientes en el ingreso al Banco de Inversiones



- En caso de no recordar su contraseña puede ingresar a la opción [Olvidé mi contraseña](#).
- De no conocer su usuario y contraseña, se deberá solicitar dichos datos al responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de su entidad, la cual registra y actualiza en el aplicativo del Banco de Inversiones a los órganos del Sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local que realizarán las funciones de Unidad Formuladora.

2. Acceso al módulo Cartera SNIP

- Una vez que el responsable de la UF haya ingresado al Banco de Inversiones, podrá visualizar el menú de actividades al margen izquierdo de la pantalla. Para ingresar al registro de notas SNIP, se debe hacer clic en la opción “Cartera SNIP” (ver Gráfico 4).

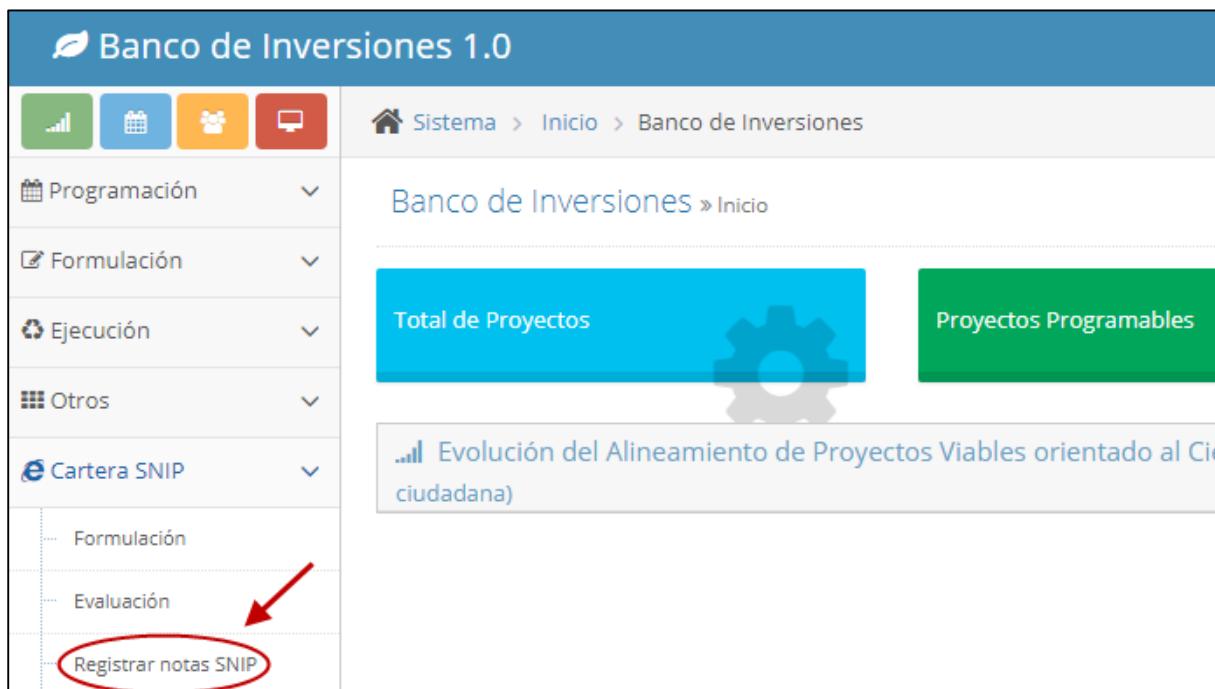
Gráfico 4. Opción “Cartera SNIP”



The screenshot shows the 'Banco de Inversiones 1.0' interface. On the left, there is a vertical navigation menu with several items: 'Programación', 'Formulación', 'Ejecución', 'Otros', and 'Cartera SNIP'. The 'Cartera SNIP' item is highlighted with a red circle and has a red arrow pointing to it from below. The main content area displays three cards: 'Total de Proyectos' (blue card), 'Proyectos Programables' (green card), and a third card with the text 'Evolución del Alineamiento de Proyectos Viables orientado al Cierre ciudadana'.

- Luego, deberá hacer clic en el botón “Registro de notas SNIP” (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Opción “Registro de notas SNIP”



This screenshot is similar to Gráfico 4, showing the 'Banco de Inversiones 1.0' interface. The 'Cartera SNIP' menu item now has a dropdown arrow indicating it has sub-options. These sub-options are: 'Formulación', 'Evaluación', and 'Registrar notas SNIP'. The 'Registrar notas SNIP' option is highlighted with a red circle and has a red arrow pointing to it from below. The main content area shows the same three cards as in Gráfico 4: 'Total de Proyectos', 'Proyectos Programables', and 'Evolución del Alineamiento de Proyectos Viables orientado al Cierre ciudadana'.

3. Registro de notas SNIP

- En este registro, se ingresan notas relacionadas al proceso de pre inversión de aquellos proyectos de inversión pública que fueron declarados viables en el marco del SNIP. Cabe señalar que solo se podrán registrar notas SNIP sobre aquellos proyectos que se encuentren activos y cuenten con una UF asignada.
- Para registrar una nota SNIP, el responsable de la UF deberá buscar el proyecto a través de su código único y hará clic en el botón “Buscar” (ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Notas SNIP

Notas SNIP

Criterios de búsqueda

Ingrese el código único del PI

Código único de inversiones:

Buscar Borrar filtros

Proyecto e inversión pública

Código único	Nombre	Fecha viable o aprobado
--------------	--------	-------------------------

- Después, aparecerá el proyecto de inversión y deberá hacer clic en el ícono para iniciar la edición de la nota (ver Gráfico 7).

Gráfico 7. Ingreso a las notas SNIP

Notas SNIP

Criterios de búsqueda

Código único de inversiones:

Buscar Borrar filtros

Proyecto e inversión pública

Código único	Nombre	Fecha viable o aprobado	Estado	Situación
2039448	EQUIPAMIENTO DEL AREA FUNCIONAL DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERO DE LA MRD CUTERO, DISA CUTERO DE LA DIRESA CAJAMARCA	30/09/2006	ACTIVO	VIABLE

- Posteriormente, accederá al registro de notas SNIP, en el cual el responsable de la UF escribirá la nota y adjuntará el documento de sustento de la misma. Finalmente, hará clic en el botón Agregar (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Registro de notas SNIP

Registro de notas SNIP - Código Único: 2039448

(*) Campos obligatorios

Notas adicionales

Ingrese nueva nota

1. Escriba la nota SNIP.

Máximo de caracteres permitidos: 4000

Documento (*)

Ingrese el nombre del documento de sustento

Sustento (*)

2. Adjunte el documento que sustente la nota.

Agregar

Lista de notas adicionales

	Fecha registro	Nota	Documento	Estado	Usuario
No existen registros en esta tabla					

Salir

- Por último, visualizará la nota registrada en la lista de notas adicionales (ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Lista de notas adicionales

Lista de notas adicionales

	Fecha registro	Nota	Documento	Estado	Usuario
	25/04/2018 04:22:52 p. m.			ACTIVO	GRCJ004



Notas SNIP

2018

Nota técnica:

El contenido del presente documento fue elaborado en el marco de la Directiva N°002-2017-EF/63.01 y sus modificaciones. Este instructivo es propiedad intelectual del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se prohíbe su reproducción total o parcial. En caso se emplee contenidos, imágenes y/o textos; estos deberán citarse correctamente.